



Nombre del alumno: Olivar Pérez Santizo

Nombre del profesor: Ramiro Roblero

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Bioética

Grado: Segundo cuatrimestre

Grupo: "A"

Introducción

El trabajo que se presenta a continuación tiene cierta relación con el tema 1.5 de la antología que habla sobre “LA RAZÓN DE SER DE LA ÉTICA” y en este apartado el tema principal a desarrollar es “EL SER Y EL DEBER SER DE LA PROFESION DE LA ENFERMERIA”. Por lo que debemos de tomar en cuenta que la enfermería es una rama de la medicina y la ciencia que tiene como función principal la asistencia a enfermos y que como profesión tiene diversos componentes que lo rigen para un buen desempeño del área laboral.

La finalidad de este trabajo es que pretende explicar lo más importante del tema principal con el objeto de que los temas sean fáciles de comprender para el lector.

Los objetivos son aquellos puntos importantes que debemos de tomar para visualizar el panorama al que queremos llegar, es por ello que me he permitido desarrollar algunos.

Objetivo general:

- Presentar información, clara y precisa sobre el tema principal para desarrollar una lectura, fácil, comprensible y lógica.

Objetivo específico

- Identificar la importancia de la ética en la enfermería
- Visualizar los panoramas que la ética y la moral determinan por medio de lineamientos y normas.

A continuación, se presenta el desarrollo del tema principal.

Para iniciar con el desarrollo de la actividad es sumamente necesario mencionar un concepto de enfermería y enfermero esto con la finalidad de comprender y mantener una relación con el tema principal del que se está hablando, entonces, podemos decir que la enfermería es una ciencia que como bien sabemos o hemos visto se dedica al cuidado y a la atención de personas enfermas y heridas dentro de las unidades de salud, llámese hospitales públicos o privados, centros de salud, etc. Ahora bien, la enfermera o enfermero es la persona profesional que lleva a cabo diversas funciones dentro del ámbito laboral, entre ellas se destacan: las funciones docentes, administrativas, de investigación y principalmente la función asistencial, esto quiere decir que es la persona que se encarga de proporcionar los cuidados a la persona que los requiera, para poder proporcionar cuidados la enfermera deberá de tener los conocimientos necesarios, dichos conocimientos son transmitidos por una base teórica y práctica. De igual manera una enfermera es aquella persona que tiene la capacidad de trabajar en conjunto con otras personas para poder formar un equipo multidisciplinario, este equipo dota de habilidades y actitudes que a su vez son establecidos por una serie de lineamientos, a eso se le denomina ética.

Se sabe que la diferencia entre el ser y el deber ser radican tanto en la ética como en los valores morales de las personas, entonces, para continuar, podemos decir que la ética es la encargada de entender las razones de comportamiento en la práctica de la enfermería, y es la cual nos hace entender que las personas no actúan sin motivo, sino porque tienen razones que las obligan a actuar de esa manera, debido a estas razones se establece una serie de normas que rigen la conducta y determinan lo bueno o malo, si se actúa de acuerdo a ellas. Por su lado la moral se forma por una serie de normas, a su vez estas pueden cambiar de un individuo a otro y de una sociedad a otra, y dependerá de ellos si se lleva a cabo el respeto de esos valores.

Por otro lado, es importante mencionar otros tipos de conceptos principalmente el de “el ser”, “el deber” y “el deber ser”, por lo tanto, a continuación, se habla de cada una de ellas.

EL SER: el ser podemos definirlo como todas aquellas acciones que llevamos a cabo día con día. Con esto se trata de decir que el ser es la forma de actuar de cada persona, es la manera de traducir la personalidad. Por lo tanto, en esta parte de “EL SER”, se puede identificar a la enfermera como una profesional observadora, tenaz, crítica y cuestionadora de todo lo relacionado con el cuidado del paciente si considera que algo pudiera ser inadecuado para la pronta recuperación del enfermo. Entonces aquí ya definimos el ser de la enfermería,

EL DEBER en la enfermería podemos decir que son las obligaciones morales de cada persona, de cada profesional de la salud, que se fundamenta en obrar según los principios que dictamina la moral, la justicia. Así entonces la enfermera participa en sus deberes fundamentales que es el promover la salud, el prevenir la enfermedad, tener la capacidad, habilidad y sobre todo la formación para poder restaurar al individuo que carece de salud. El deber se puede identificar como aquellas acciones/actividades que se pretende llevar a cabo para y por la sociedad, el deber es como la obligación de tener que hacer las cosas con un solo fin que es el de cumplir.

Para esta parte ya teniendo en cuenta los dos conceptos anteriores podemos definir sobre que es “EL DEBER SER” por lo que aquí es importante hacer mención del respeto hacia la persona y hacia sus derechos que como individuo se le son otorgados al momento de nacer.

Entonces el deber ser podemos decir que es una serie de normas que son establecidas, de las cuales, los profesionales que forman parte de un equipo multidisciplinario deberán de actuar, todo bajo estos lineamientos ya que esto tiene la capacidad de determinar si los actos que se llevan a cabo son correctos o incorrectos, de beneficio o de maleficio para el individuo. Pero si hacemos énfasis en el deber ser de la enfermera implica acatarse a la normatividad que rige su profesión con la única finalidad de trabajar por el bienestar del individuo, su familia o comunidad.

En la enfermería el deber ser implica mantener una veracidad con respecto al trato de las personas a las que se les proporciona el cuidado. En esta parte los profesionales de enfermería deberán de acatarse a los lineamientos que se establecen en la ética profesional, por ejemplo, la enfermera deberá ser humanista, amable, deberá proteger la integridad, mantener una relación estrictamente profesional, respetar la vida, así como también deberá de respetar los derechos de la persona tanto derechos humanos (como individuo) y derechos del paciente (como enfermo), respetará ideologías, sexualidad entre otros aspectos del individuo. claro esto mientras este dentro de una institución de salud o en su círculo social, de igual manera la enfermera deberá de mostrarse empática, responsable y sobre todo debe de mostrar seguridad y profesionalismo ante toda actividad que lleve a cabo.

Conclusión

En conclusión y como retroalimentación al tema es necesario mencionar que la bioética nos permite visualizar a la enfermería en dos aspectos: como profesión y como persona, ya que si nos podemos dar cuenta esta nos habla y nos hace referencia a lineamientos que se deberán de seguir mientras uno este en contacto con la sociedad.

Desde mi punto de vista, como estudiantes debemos de aprovechar cada tema que la signatura nos ofrece, ya que a través de ello adquirimos profesionalismo y por supuesto también adquirimos conocimientos nuevos, es por ello que la información que presente en este trabajo fue la más resumida y analizada, para mantener un entendimiento correcto del tema principal. De igual manera, puedo decir que estos temas han sido de gran importancia ya que mi manera de pensar sobre la asignatura ha cambiado.

Por otro lado, como conclusión personal pude adquirir nuevos y extraordinarios conocimientos y estoy seguro que poco a poco me iré relacionando con el estudio de la bioética y sus puntos específicos.

Bibliografía

Antología de la signatura. A continuación, ejemplos de los que se basa.

HERNÁNDEZ ARRIAGA JORGE LUIS, Bioética General. Editorial Porrúa, México, 2002.

GARCÍA & LIMÓN. HORACIO, LUIS. Bioética General. Editorial Trillas. México, 2014.

CALVA RODRÍGUEZ, ROBERTO. Bioética. Editorial Mc. Graw Hill Itera (Medicina), México, 2003.

Fuentes de apoyo

<https://www.google.com/search?q=el+deber+de+la+enfermeria>

<https://www.google.com/search?=etica+profesional+en+enfermeria>